



CONVOCATORIA 2026

BECAS DE POSGRADO EN CIENCIA Y HUMANIDADES EN EL EXTRANJERO

Términos de Referencia

FINANCIAMIENTO COMPLEMENTARIO - BECA FUNED

Con fundamento en los artículos 3º, fracción V, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 38 bis, segundo, cuarto y quinto transitorios del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal del 28 de noviembre de 2024; 33, fracciones III y V, 34 y 35 de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (Ley General); 17, fracciones I, II, XIII y cuarto transitorio del decreto por el que se expide Reglamento Interior de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación del 24 de enero de 2025; 3, 6, 8, 9, 10, 11 fracción I, 12, 13, fracción I, 14 y demás aplicables del Reglamento de Becas de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, así como en las Reglas de Operación del Programa Presupuestario S190 Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Reglas de Operación), y en el marco de la [CONVOCATORIA BECAS DE POSGRADO PARA CIENCIA Y HUMANIDADES EN EL EXTRANJERO 2026](#), la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti), en colaboración con la Fundación para la Educación, la Tecnología y la Ciencia (FUNED), propone a las personas aspirantes a una beca Secihti de maestría en el extranjero ampliar sus oportunidades de financiamiento y así garantizar que cuenten con los recursos necesarios para alcanzar sus objetivos académicos y profesionales.

BENEFICIOS DE LA BECA FUNED:

FUNED ofrece apoyos con las siguientes características:

1. Financiamiento complementario de entre 1,000 y 15,000 dólares con una tasa de interés de acuerdo con los términos establecidos en la [Convocatoria FUNED 2026](#).
2. Beneficios adicionales mediante convenios entre FUNED e Instituciones de Educación Superior (IES) en el extranjero.

Para conocer más sobre las instituciones y convenios disponibles, consulta: [Convenios con Universidades de FUNED](#)



¿CÓMO ACCEDER AL FINANCIAMIENTO COMPLEMENTARIO?

Para solicitar el financiamiento complementario es indispensable registrar su solicitud en el portal de [FUNED](#) y realizar este proceso de manera paralela a la solicitud de beca ante la Secihti. [Consultar GUÍA FUNED.](#)

La Secihti, no interviene en el proceso de evaluación, autorización ni formalización del financiamiento otorgado por FUNED, ni asume responsabilidad alguna respecto de las condiciones financieras aplicables.

I. Requisitos:

1. **Solicitud en línea:** Completar y enviar la solicitud a través del portal oficial de FUNED.

[Solicitud de apoyo FUNED.](#)

2. **Admisión al programa de maestría:** Contar con una carta oficial de aceptación a un programa presencial de maestría en una Institución de Educación Superior (IES) en el extranjero, reconocida por FUNED, la universidad debe estar clasificada en el top 200, o el programa en el top 100, de acuerdo con las clasificaciones mundiales de [QS World University Rankings](#) o [Times Higher Education \(THE\)](#).

3. **Expediente completo:** Abrir un expediente en el sistema FUNED y enviar los siguientes documentos:
 - a. Identificación oficial: INE o pasaporte vigente.
 - b. Comprobante de ingresos personales o familiares: Que demuestre capacidad de reembolso según los términos de [FUNED](#).
 - c. Costos del programa académico: Detalle oficial de colegiatura, manutención y otros gastos asociados, emitido por la IES.
 - d. Otros documentos indicados en la guía de solicitud [FUNED](#).

II. Calendario

Las fechas para cada actividad se sujetarán al siguiente calendario:

Actividad	Fecha
Recepción de solicitudes en la plataforma de FUNED	Del 03 de marzo al 30 de septiembre de 2026



Evaluación y selección coordinadas por FUNED	Procesadas en el orden de recepción, siempre que cumplan con los requisitos establecidos.
Publicación de los resultados en el portal de FUNED	Aproximadamente 35 días hábiles posteriores al envío completo del expediente y la solicitud.

Las fechas podrán modificarse por causas justificadas, previa publicación del aviso de modificación respectivo publicado en el portal institucional.

La obtención del financiamiento FUNED no garantiza la asignación de la beca Secihti.

III. Contacto FUNED

Para mayores informes sobre el financiamiento complementario de [FUNED](#) y el proceso de postulación, favor de contactar al:

Correo: funedmx@funedmx.org

WhatsApp al número: +52 (55) 4571 7035

Horario de atención: 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación

Dirección General de Becas y Apoyos a la Comunidad Científica y Humanística

Av. Insurgentes Sur 1582 – 1er. piso (ala sur)

Col. Crédito Constructor

Alcaldía Benito Juárez

C.P. 03940, Ciudad de México

Emitida en la Ciudad de México, el día 10 de marzo de 2026.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.